

# DIARIO DE TORTOSA

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

### DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

#### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.— En Barcelona, en la oficina de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37.— En Madrid, en la oficina de Roldós y Compañía, Calle de Alcalá, 6 y 8.

#### Redacción y Administración

Calle de la Estación, (Ensanche)

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

## UNA INSTANCIA AL MINISTRO DE HACIENDA

Por ser de interés para esta provincia, á continuación publicamos la instancia que el Fomento de Tarragona, ha dirigido al ministro de Hacienda por conducto del delegado del ramo:

«Excmo. señor. El Fomento de Tarragona, con el debido respeto acude á V. E. y en la mejor forma que procede, dice:

Que á fin de parvenir los males que habian de proporcionar al País la plaga filoxérica, se dictó la ley de 18 de Junio de 1885, consignándose en su artículo 18 que por el Ministerio del dígno cargo de V. E. se dictarían las disposiciones convenientes al objeto de que en los amillaramientos y cupos de los pueblos, fuera baja la riqueza imponible destruída por la filoxera, estando exentas de contribuciones, las fincas replantadas con cepas americanas, resistentes en la forma y plazo que lo están las nuevas plantaciones en terrenos dedicados al cultivo de cereales ó de pastos, disposiciones éstas, encaminadas á confirmar el precepto constitucional, de que todos están obligados á satisfacer las cargas del Estado en proporción á sus haberes; pero así como esta ley sienta este principio, las disposiciones emanadas de ese Ministerio la destruyen completamente y esterilizan la que se propuso el legislador creando un estado de cosas contrario á derecho y á justicia, que desgraciadamente de continuar, ha de crear conflictos lamentables y de imposible resolución.

A evitar estos males, y á que impere la ley y la justicia, dirige sus esfuerzos esta asociación y por ello molesta la atención de V. E. en petición de que se derroguen la base 4.<sup>a</sup> de la circular de la Dirección general de contribuciones de 10 de Abril de 1892 y la real orden de 10 de Febrero último, que imposibilitan la aplicación de la expresada ley de 18 de Junio de 1889, deteniendo la resolución de los expedientes instruidos, pidiendo la baja de la contribución de los terrenos filoxerados, haciendo ilusorio el cálculo de ingresos por contribución territorial, puesto que siguiendo en este estado de cosas, los damnificados no satisfarán las cuotas que se les asignan en la actualidad, y creando una situación precaria, que llegará al pauperismo, por la incautación de las tierras que sus propietarios no

satisfagan las cuotas que se les asignan, hechos que envolverían un desquiciamiento social y que los gobiernos deben evitar.

Por la referida base 4.<sup>a</sup> de la circular de 10 de Abril de 1892 se establece que las bajas que se concedan por la destrucción de viñedos atacados de la plaga filoxérica, sean á más repartir en el mismo pueblo, disposición de carácter gubernativo que está en abierta oposición con la ley de 18 de Junio de 1885, que de una manera clara y terminante determina que sean «bajas en los amillaramientos y cupos,» lo que no ocurre aplicándose dicha prevención, y como las disposiciones gubernativas no pueden oponerse ni contradecir lo que las leyes determinan, de ahí que deba derogarse esa disposición y dictar otra en armonía con la ley.

Además, y como si no fuera aún bastante lo dispuesto por ese Ministerio, en perjuicio de la agricultura, se ha dictado la real orden de 10 de Febrero último, que modifica los artículos 124 y 127 del actual Reglamento de procedimiento administrativo, en el sentido de que los que insten los expedientes de agravios, depositarán previamente la mitad de los gastos que se calculen importará la inspección facultativa. Esta disposición anómala y contraria á toda equidad y justicia, viene á suponer que el que ha perdido toda su riqueza, le queda algún resto de capital moneda que necesariamente ha de invertir para que la administración pueda reconocer su ruina, hecho contrario á toda regla moral y al derecho á subsistir que todo individuo tiene.

No duda esta asociación, que V. E. atenderá las consideraciones que lleva expuestas y por ello á V. E. acude y respetuosamente

Suplica: se dicten las disposiciones convenientes para que sea baja en los amillaramientos y cupos, la riqueza destruída por la plaga filoxérica, sin que sea á más repartir en el pueblo ni en la provincia, revocándose la base 4.<sup>a</sup> de la circular de 10 de Abril de 1892 y la real orden de 10 de Febrero último, y al propio tiempo, que se disponga que por esta Delegación de Hacienda, se resuelvan los expedientes de bajas en la contribución que están pendientes de resolución. Justicia que no duda alcanzar.

Tarragona 20 de Septiembre de 1900.—El presidente accidental, **Ru. perto Gotón**.—El secretario, **P. A. de la J. D. Santiago Torralba**.

Excmo. señor ministro de Hacienda.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

### JURADOS DEL PARTIDO DE TORTOSA

Para conocer de las siguientes causas:  
En 22 del corriente mes, por homicidio contra Joaquín Lavarnia, en revisión.  
En 23 del propio mes, por homicidio, contra Salvador Pujol, otro, en revisión.  
En 24 del mismo, por el delito de imprenta contra Joaquín Pegueroles.  
En 25 y 26 del propio corriente mes, por falsedad, contra José P. no Vallés.

### Cabezas de familia

- 1 Ramón Gombau Subirats, confitero, Alcanar.
- 2 Miguel Raverter Esteller, labrador, id.
- 3 Valentin Rsbull Matoses, idem, Amposta.
- 4 Ramón Masia Espelta, id., id.
- 5 Antonio Juan Casals Beltrán, id. Alcover.
- 6 María Pagueoles Lluís, id., id.
- 7 Jaime Gavaldá Ricart, astrero, Cherta.
- 8 Jaime Mola Badia, labrador, id.
- 9 José Antonio Piñol Martí, propietario, id.
- 10 José Beltrán Figueras, labrador, Godall.
- 11 Miguel Gil Domenech, carpintero, Ginestar.
- 12 Joaquín Ferré Rodríguez, labrador, Galera.
- 13 Damián Lleixá Vergé, propietario, Más de Barberás.
- 14 Gabriel Tomás Segura, labrador, Masdenverge.
- 15 Domingo Bnauiges Baté, idem Rasquera.
- 16 José Cid Pla, confitero, Requesas.
- 17 José Rodríguez Baiges, labrador, id.
- 18 Ramón Adell Facho, guarnicionero, Tortosa.
- 19 Tomás Bal Martí, molinero, idem.
- 20 Juan Blanch Birsará, jornalero, id.

### Capacidades

- 1 Antonio Figueras Chavallera, abogado, Alcanar.
- 2 Manuel Montserrat Caballé, labrador, Amposta.
- 3 Jacinto Lambrieh Rsbull, idem, Ametlla.
- 4 José Folqué Vallespi, id., Bini.
- 5 José Tomás Bal, practicante, Godall.

- 6 Salvador L'ao Farnós, propietario, Perelló.
- 7 Vicente García Tarragó, pescador, San Carlos de la Rapita.
- 8 José Raverter Torta, jornalero, idem.
- 9 Juan Torné Cartes, comerciante, id.
- 10 José Bladé Piñol, propietario, Tortosa.
- 11 Bruno Camós Sampson, procurador, id.
- 12 Pablo Canals Foguet, farmacéutico, id.
- 13 Juan Esterach Sol, del comercio, id.
- 14 Manuel Guarch Cienfuegos, idem.
- 15 José Morera Batet, procurador, id.
- 16 Manuel Riba Lledó, médico, idem.

## EL TIEMPO

### Pronósticos de Escolástico

Este célebre astrónomo hace las siguientes predicciones para la presente quincena de Octubre:  
Días 16 al 18.—Tiempo vario en lo general; igual en Francia; algo en Italia. Régimen ciclónico del SE. y NO. del Mediterráneo, y lluvias en Cataluña, Valencia, Aragón y Castilla.  
Días 19 y 21.—Frio y lluvia en Galicia, SE. de Andalucía y Oeste de Portugal. Acción refleja en el Centro: nieves en Europa Central.  
Días 22 al 24.—Tiempo chubascoso en general.  
Días 25 al 26.—Vientos al N. y en Galicia. Igual en el N. de Portugal. Acción refleja en Castilla y Aragón. Luego lluvias en Portugal, ambas Castillas, Galicia, Vascongadas y Extremadura. Lo mismo en Francia.  
Días 27 y 28.—Cielo anublado y cambio al SO.  
Días 29 y 31.—Tormentoso en Levante y Barcelona; lluvioso en las Castillas; igual al SO.; tronadas en Portugal; tempestuoso en Vascongadas; lluvioso en Asturias, fuerte en el Cantábrico, anublado en lo general de España y Portugal.

## LO DEL DIA

(Madrid 17.)  
**Pension á la viuda de Martínez Campos**  
Se ha concedido la pensión á

de 10,000 pesetas, correspondiente á la Gran Cruz de San Fernando, á la viuda del general Martínez Campos.

### El general Linares

—El general Linares confiesa que le ha sorprendido su designación para desempeñar el ministerio de la Guerra.

Ha dicho que va á tan importante cargo con el propósito de estudiar detenidamente el presupuesto, y de hacerlo tan reducido como las circunstancias permitan, pues comprende que el estado del país no permite que se le exijan excesivos sacrificios.

Añadió que se propone hacer ejercicio y colocar en las debidas condiciones los organismos que le complementan.

Terminó manifestando que va al ministerio de la Guerra con absoluta independencia y desligado de toda clase de compromisos.

### Sobre el «meeting» de Cádiz

—Según un despacho de Cádiz, apesar de lo que aseguraba la prensa de aquella localidad, los republicanos se abstendrán de asistir al «meeting» que organizan los amigos del señor Paraiso y tampoco asistirán á la reunión previa de la Unión Nacional.

El presidente del comité y del círculo republicano aseguran que dichos centros no tomarán parte en los acontecimientos que se preparan, quedando en libertad de acción en perspectiva de la conducta que siga el Sr. Romero Robledo.

## CRÓNICA GENERAL

### CLOACAS

Ni se piensa aquí en la construcción de nuevas cloacas, ni nuestro cacique es partidario del arreglo ó limpieza de las existentes, ya muy defectuosas.

La indignación del público, sube de punto de día en día, y se justifica la actitud del vecindario.

Las materias fecales, que no circulan por el alcantarillado, riegan nuestras calles más públicas, y las casas están llenas de líquidos ponzoñosos.

La salud del vecindario, está constantemente amenazada; y á nuestro juicio, ya que el Alcalde se muestra irresoluto, por que no puede subirse á mayores, pues ante el cacique máximo, ha de mostrarse mansísimo, deben la Junta local de Sanidad y el cuerpo médico de Tortosa, ocuparse en este importante asunto, relacionado con sagradísimos intereses.

Se crispan los nervios, pensando lo que puede ocurrir, si sobreviene el desarrollo de enfermedades infecciosas, á consecuencia de ese abandono en que tienen nuestros mandarines, un servicio de no poca trascendencia.

Cuando los intereses del pueblo se miran con semejante indiferencia por la autoridad local; cuando se consienten escándalos de esta naturaleza; cuando el clamoreo del vecindario, con ser grandísimo, no se escucha, deben moverse ciertos organismos, para dar ejemplos humanitarios y patriotas, á los caciques que todo lo supeditan á sus caprichos y antojos.

Sr. Gobernador civil, señores vocales de la Junta local de Sanidad, señores miembros del cuerpo médico de Tortosa, ¿no hay todavía motivo, no existe causa suficiente, para tomar una resolución viril, enérgica, ante tanto descuido, y ante negligencia tanta?

Es repugnante, es escandaloso, es extraordinario, lo que aquí pasa.

No tiene precedentes, no es propio de un país civilizado.

**Novedades.**—Ha regresado recientemente de Barcelona, nuestro particu-

lar amigo, el maestro sastre don Tomás Lapeira, que se ha procurado en aquella capital, variados muestrarios de géneros, propios para la próxima temporada de invierno, y los últimos figurines de modas, recibidos de París recientemente.

Deseamos al Sr. Lapeira, que pueda sentar las costuras, á muchos parroquianos.

Ha sido detenido en Benicarló, el vecino Fernando Roca Bayerri, por recaer sospechas de que sea el autor de la colocación del petardo que explotó en la casa del presidente de Policía Rural, don Bautista Urquina.

La Comisión provincial, celebrará sesión ordinaria, el día 30 del corriente á la hora de costumbre.

Ultimamente fueron sorprendidos por la fuerza de Carabineros del puesto de Salou, los vecinos de Vilaseca José Ferrán Aixelá y Esteban Medina Ferré, que se dedicaban á la pesca por medio de la dinamita, en el punto llamado «Cala llarga», del citado barrio de Salou.

Los dinamiteros ingresaron en la cárcel de Tarragona, á disposición de la Comandancia de Marina.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Gandesa, el pastor de dicha población José Folqué Balart, por hallar á su ganado paciendo en varias fincas de la partida «Las carrugas».

En el número de ayer, terminamos el folletín que contenía la reciente Ley y Reglamento sobre los accidentes del trabajo.

Nuestros labradores se ocupan en la actualidad, muy activamente, en las tareas de la siembra del trigo.

Las tierras están bastante sazonadas.

Cuatro parejas dedicadas á la pesca del «Bou» de la matrícula de Vinaroz, y cuatro de San Carlos de la Rápita, favorecidas el lunes por viento N., tuvieron que arribar forzosamente al caer de la tarde, á la playa de Ametlla.

La venta del pescado les valió en aquel pueblo 935 pesetas, cantidad que cobraron inmediatamente, haciéndose luego á la mar.

Las Alcaldías de Aldover y Benisanet, anuncian las subastas para el arriendo á venta libre, de las especies de consumos.

La de Tivisa, el reparto de la contribución territorial y pecuaria. Y las de Godall, Cenja, Miravet, Pradip y Horta, la matrícula de la contribución industrial.

—El Ayuntamiento de Mora la Nueva, publica los extractos de los acuerdos adoptados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos.

### Pedrell en Avila

Está siendo muy agasajado en Avila, el maestro Pedrell, nuestro insigne paisano.

En una función religiosa celebrada el día 15 en aquella Catedral, se cantó un «Ave María», original del reputado maestro.

También leemos en la prensa de Madrid, que ha cantado en la plaza, el orfeón dirigido por el Sr. Pedrell.

Han afluido á Avila miles de forasteros, con motivo de las fiestas consagradas á Santa Teresa de Jesús.

Por la Comandancia de Carabineros ha sido remitido á la de Marina, el documento hallado dentro de una botella que, como anunciamos, fué arrojada por el mar á la playa de Ametlla.

De la traducción del mismo, aparece que, por encargo del Astrónomo del Gobierno de Australia, fué arrojada la botella referida por el capitán del vapor

inglés «India», en viaje de Marsella á Gibraltar, con el objeto de deducir datos para el estudio de las corrientes oceánicas.

En dicho documento, se encarece á los halladores, que para el beneficio humanitario de las ciencias, se remita el citado documento á dicho Astrónomo, con la hora, fecha y lugar en que se hubiese encontrado.

**Retraso.**—El tren correo de Barcelona, no ha llegado esta mañana á Tarragona á la hora de costumbre, habiéndose formado un tren especial, que ha recogido los pasajeros y salido hacia Tortosa y Valencia.

A la hora en que escribimos estas líneas, dos de la tarde, no ha llegado todavía el tren correo de Barcelona.

Ignoramos la causa de la irregularidad.

A última hora, se nos dice que la causa de no haber llegado el tren de Barcelona, es debida á un choque ocurrido en la línea de Tarragona á Barcelona.

Dícese de público, que ha producido alguna desgracia personal. Damos este ligero detalle á título de rumor, pues no hemos podido comprobar la exactitud del suceso, á pesar de las investigaciones hechas.

Si nos es posible, en la sección de «Última hora» daremos más detalles, ó los consignaremos, en caso contrario, en la edición de mañana.

Se espera que antes de las cuatro de la tarde, llegue el tren á nuestra estación férrea.

El próximo domingo, tendrá lugar en nuestro circo taurino una novillada, en la que Julio Martínez (*Marinerito*), de Valencia, con su correspondiente cuadrilla, estoqueará un novillo, y serán capeadas y banderilleadas solamente tres novillas, perteneciendo el ganado á la acreditada vacada de nuestro amigo D. Domingo Princep Murall y Cia.

La entrada costará dos reales, regalándose un billete para un sorteo de diez premios en metálico, consistentes en 50 pesetas.

Para más detalles, en los programas.

Nuestro corresponsal de Ribarroja, nos comunica, que la cosecha de aceitunas ha sido escasa, pero ha resultado la oliva tan grande y tan hermosa, que puede competir con la sevillana, por lo que se esperan compradores.

La vendimia, que toca á su fin, resulta escasa, al extremo de que ni siquiera habrán cosechado vino para la mitad del consumo de la población, á causa de hallarse aquel término completamente filoxerado.

La almendra se ha vendido toda á buen precio.

Ha quedado presentado en la Delegación de Hacienda, el recurso de queja, que la Comisión ejecutiva de agricultores del distrito de Falset, eleva al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, contra la Delegación de Hacienda de esta provincia, por la morosidad que se observa en la tramitación de los expedientes de filoxera.

Próximamente serán licenciados los individuos que, teniendo resueltos sus expedientes de excepción, están prestando servicio.

El licenciamiento se hará, probablemente, antes de que los nuevos recintos terminen su instrucción.

La Jefatura de obras públicas, señala el día 9 de Noviembre próximo, para la celebración de la subasta del arriendo de abastecimiento, durante un período de tiempo que abarcará hasta 31 de Diciembre de 1904, de los faros de Buda, Fangal y Punta de la Baña.

—La propia Jefatura hace público, que por D. Juan Valls Roca, vecino

de Roquetas, se ha solicitado autorización, para construir sobre el barranco de «San Antonio», camino vecinal de Roquetas á Mas de Barberans, un puente, con arreglo al proyecto que acompaña.

La Comisión provincial, hace públicos sus acuerdos, adoptados en la sesión del día 2 de los corrientes, por los que resolvió, por mayoría de votos, declarar incapacitados á D. Domingo Piñana Ginata y á D. Genaro Torrens Forcadell, para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Amposta.

El teniente de la guardia civil de Batea, anuncia que, necesitándose tomar en arriendo una casa en dicha villa, para cuartel de la guardia civil, los propietarios que deseen alquilarla, pueden presentar proposiciones en la que actualmente ocupa dicha fuerza, en Tortosa.

En la subasta para contratar la conducción diaria de la correspondencia pública en carruaje, desde las oficinas de correos de esta ciudad, á la estación férrea, bajo el tipo de 899 pesetas anuales, y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en el Gobierno civil de esta provincia, se admitirán proposiciones, extendidas en papel del sello 11.º, hasta el día 10 de Noviembre, las cinco de la tarde, así como también de las que lo verifiquen en la Alcaldía de esta ciudad, hasta el mismo día y hora y la apertura de los pliegos, tendrá lugar el día 15 del mismo mes.

Se ha expedido real carta de sucesión en el título de marqués de las Atalayuelas, á favor de don Alfonso de Ayguavives y León, por fallecimiento de su madre D.ª Isabel de León é Ibarrola, y del marqués de Guardia Real á favor de D. Joaquín de Ayguavives y León, hermano del anterior y por igual causa.

La «Gaceta» publica la Real orden, dando las gracias á doña Mariana Catalina Richards, viuda del general don Ramón Cabrera, por haber renunciado definitivamente á favor del Tesoro público, la pensión de viudedad, que ya había caído desde que se inició la suscripción nacional, durante la última campaña.

Nuestros apreciables lectores, leerán en la presente edición, un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín & Cia.**, Banqueros y expendeduría general de lotería de Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos, alcanzar en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco, el prospecto oficial á quien lo pida.

**Observaciones meteorológicas** tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 18 de Octubre de 1900

### Barómetro

Máxima 756'00. Mínima 756'00. Oscilación 0'00.

### Termómetro

Máxima 22'00 Mínima 21'00 Media 24'50.

Evaporímetro, 5'3.  
Pluviómetro, 0'0.  
Estado del cielo, Nublado.  
Dirección del viento, N. O.  
Observaciones. Termómetro seco, 20'00. Idem húmedo, 19'50.

El Alumno,  
David Salamó.

El Alumno,  
Eugenio Bertrand.

Los propietarios agricultores, que necesitan guanos superiores para la siembra de trigos y demás cereales, con instrucciones prácticas para su aplicación, pueden dirigirse á la Cámara Agrícola de ésta ciudad, domiciliada en la calle de la Rosa.

**«El Liberal»**

Este acreditado periódico de Madrid se vende en el estanco, sito en la calle del Angel, á cargo de nuestro amigo particular, don Emilio Sabaté.

**PEPITO ARRIOLA EN ZARAGOZA**

La nota más original de la festividad eplema en el Pilar fué la presentación del prodigio musical que se llama Pepito Arriola, un chiquitín de morenos huesos, en sortijados, aspecto angelical y nerviosillo y jugueteón como un gatito mimado, que viste traje corto y que sonríe con gracia seductora á cuantos le miran.

Pepito Arriola, en el coro mayor, tocó en el piano tres piezas delicadísimas; de ellas una tanda de valsees preciosas durante el Ofertorio y la Marcha Real mientras la Elevación. Tocó con tranquilidad y sencillez; el movimiento de sus dedos sobre las teclas es vertiginoso movimiento especial ideado por él, pues sus pequeñas manos no alcanzan ni con mucho, la escala.

Este niño que asombra tiene inteligencia y gusto de niño, de tal manera, que al ir á besar el anillo del arzobispo Sr. Alda, que estaba en el coro, mirábalo con interés y quiso jugar con él antes de besarlo. De semblante inteligente, delicado y muy expresivo, viste de un traje corto de niño y tiene cumplidos los tres años.

Jamás aprendió música y no quiere recibir lecciones de tan precioso arte sin conocer sus notas, toca con precisión y maestría y sacando los más cumplidos efectos melódicos. Cosas estas del más hábil músico. Antes que repetir los trozos que oye, improvisa. Compone con rara originalidad.

Revelóse este niño tan maravilloso á los dos años y medio: su madre le sorprendió tocando en el piano de ella una sonata que acababa esta de tocar. Su madre no le reprendió; al contrario, dejóle que continuara con este ejercicio que era su juego favorito.

Cuando toca no mira el teclado, vuelve la cabeza hacia su auditorio y parece que escucha una música sobrenatural, presentándose él como trasfigurado. Acaba y recobra su aspecto infantil.

Arriola fué presentado en Paris ante el Congreso de Psicología. Los espiritistas reclamaron al pequeño prodigio, en quien veían la reencarnación del devino Wolfgrang. Sus obras las compró uno de los primeros editores franceses.

Nació en el Ferrol.

Después de la misa, Pepito Arriola paseó por la calle de Alfonso siendo admirado por el inmenso gentío que por ella transitaba.

**SUCESOS**

Participa la guardia civil de Santa Bárbara que de unos dos años á esta parte se venían cometiendo robos de dinero y prendas de ropa en las casas de campo, sin que las activas pesquisas y desvelos de la benemérita y de las autoridades dieran resultados satisfactorios.

Apesar de los 18 meses transcurridos de un robo de ropas, hecho á la esposa del Alcalde, fueron reconocidas el domingo, unas sayas que tenía una vecina, en cuyo domicilio, practicado un registro, se encontraron varias herramientas destinadas al robo, armas, ornamentos de iglesia procedentes de la capilla de un canónigo de Tortosa y una infinidad de prendas de cama y de vestir que han sido reconocidas por dos de sus legítimos dueños.

El autor ha confesado el delito.

—La guardia civil de Cherta, ha detenido á un vecino de Alfara, presunto autor de hurto de 76 piezas de pino.

—La de Gandesa ha denunciado un pastor por penetrar con su rebaño en una finca sin permiso del dueño.

—Suicidio en Vinaroz.—La vecina de Vinaroz, Damiana Domenech, de 65 años de edad, casada, se ha suicidado.

Para llevar á cabo tan extrema determinación, se marchó de su casa, dirigiéndose al sitio denominado de «Boalar», de aquél término, donde existe una noria distante un kilómetro de la población; una vez allí, se ató un cordel al cuello, y sujetando el otro extremo á un árbol, se ahorcó.

De las averiguaciones practicadas por la guardia civil se cree que las causas de esta resolución, se deben á una enfermedad crónica que padecía, produciéndola á menudo fuertes dolores de cabeza.

El Juzgado se personó en aquel sitio, ordenando la traslación del cadáver, al pueblo en donde se le hizo la autopsia.

—El viernes de la semana próxima pasada, en el mancebo «Padret», situado á la derecha del río Ebro, término municipal de Mora la Nueva, un mozo de la branza, natural de Ginestar, quedó cadáver á consecuencia de una tremenda coz de uno de los animales de la casa.

**POSTRES VARIOS**

**CANTARES**

Al compás de mi guitarra canto yo las malagueñas, para arrancar de mi pecho recuerdos de mi morena.

Tan grande fué mi cariño, que al evocar tu recuerdo lloro lo mismo que un niño.

Con dos soles muy hermosos, ayer, niña, yo soñaba; eran tus ojos, morena, tus ojos que me miraban.

En el campanario entré y eché á vuelo las campanas; pues recibí una sonrisa de tu carita gitana.

Enrique Arbós y Orbe.

**Notas cómicas**

Oído en el salón de conferencias:

—Yo—decía un diputado—represente todas las opiniones políticas de los electores de mi circunscripción.

—¿Cómo es eso?

—Si, señores; el 68 fué revolucionario, el 70 monárquico, el 73 republicano, el 75 alfonsino, el 80 fusionista, el 85 conservador, y ahora... soy socialista.

Un dependiente de una tienda va á casa de un parroquiano rebelde á cobrar una factura.

—Le ruego á usted que me pague, le dice porque el amo me ha amenazado con despedirme sino logro cobrar la cuenta.

—¡Pobre joven!— exclama el parroquiano no.

—¡Como se conoce que ese hombre quiere deshacerse de usted!

**ULTIMA HORA**

**TELEGRAMAS**

Servicio especial del **DIARIO DE TORTOSA**

**Importante**

Madrid 18—11 mañana.

Créese que tendrá mucha importancia el Consejo que presidirá hoy la Reina, primero de los que se celebrarán con su asistencia, después de su regreso de San Sebastián.—*Mencheta*.

**Censuras**

Madrid 18—11'30 mañana.

Algunos elementos militares censuran que la designación del general Sr. Linares para ocupar el cargo de ministro de la Guerra.—*Mencheta*.

**Oposición**

Madrid 18—12 mañana.

Llama la atención, que *El Correo*, que recibe las inspiraciones directas del Sr. Sagasta, acentue los ataques al Sr. Silvela y al actual ministerio.—*Mencheta*.

**Al meeting**

Madrid, 18—12'15 tarde.

Algunos significados comerciantes de Madrid, se disponen á asistir al anunciado meeting que se celebrará en Cádiz el día 28 del corriente, convocado por el Presidente de la Unión Nacional, Sr. Paraiso.—*Mencheta*.

**En Palacio**

Madrid 18—2'30 tarde.

En el Consejo que los ministros han celebrado bajo la presidencia de la Reina, el Sr. Silvela ha manifestado que el actual presupuesto se saldará sin déficit.—*Mencheta*.

**Córtes**

Madrid 18—3 tarde.

Se ha puesto hoy á la firma de Su Majestad, el Decreto convocando la reunión de Cortes para el 20 de noviembre próximo.—*Mencheta*.

**Nombramiento**

Madrid 18—3'15 tarde.

Se han firmado también los nombramientos del Sr. Azcárraga, para la presidencia del Senado, y el de D. Arsenio Linares para el cargo de ministro de la Guerra.—*Mencheta*.

**Alcance local**

A las 3'45 de la tarde, ha llegado aquí el tren-correo de Barcelona.

El retraso lo ha motivado el choque, esta mañana, de un tren de mercancías, con una máquina, cerca de la estación de Barcelona. El encuentro no ha producido grandes sacudidas, por haberse prevenido con tiempo, el maquinista.

A consecuencia del accidente, ha resultado con una fuerte contusión en la cabeza, el jefe de tren.

Una de las dos locomotoras ha sido despedida de la vía, al recibir el golpe, habiendo sido este lamentable ac-

cidente, el motivo del retraso que nos ocupa.

**ANUNCIOS**

**CORONAS**

Las encontrarán de todas clases y buen gusto, en el establecimiento de Ramón Marqués,

Calle de Mercaderes n.º 5

TORTOSA

**LA CATALANA**

Compañía de seguros contra incendios Domiciliada en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, núm. 5.

CAPITAL SOCIAL Ptas. 5.000.000

Esta Compañía es la más popular de todas las que operan en el país, y la que tiene más seguros en vigor.

¡¡Catalanes! ¿Será necesario recomendaros que os aseguréis en La Catalana?

Representante en Tortosa: D. Casimiro Castellá, calle de Campomanes, casa de Ferrús.

**Juan Bautista Alvarez**

TORTOSA

En el acreditado establecimiento de DON JUAN BTA. ALVAREZ, se ha recibido un grande y variado surtido de géneros, propios para la presente temporada.

En donde predominan los ricos trajes de seda, damasés, negros y color, crespones y lanas plise, alpacas de lana negra y de color, sadalinas, céfiros, bordados, pongé inglés, irlandesas, moires, marquesinas, vichys, y otros artículos de verdadera fantasía.

También se ha recibido un buen surtido de trajes para caballero, de estambre, Chaviot de lana, alpacas, granadas negras y de color, y los últimos driles de Palma.

No olvidarse de pasar á visitar dicho establecimiento, seguros de encontrar en él, elegancia y baratura.

3.—Calle del Angel.—3

**EN VENTA**

Lo está una heredad de 80 jornales, plantada de olivos, con una producción máxima de 600 cántaros de aceite. Se calculan 300 los que pueda este año cosecharse.

Dista de ésta, unas ocho horas. Hay buena carretera y camino de carro. Esta heredad no tiene la más mínima pendiente.

Informes en esta imprenta.

**Gabinete Oftalmológico DEL MÉDICO OCULISTA**

**DON JUAN MIRÓ**

Oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla. — Antiguo ayudante de clínica del Dr. Barraquer.

CONSULTA DE 10 Á 12 MAÑANA Y DE 3 Á 5 TARDE

Calle de la Unión, núm. 7, principal.—TARRAGONA

En Reus, los lunes y viernes, de 2 á 5 de la tarde.

Arrabal de Santa Ana, 1, 1.º.

**Hermanas Herederas de L. Bernis**

**OBISPO AZNAR, 6**

(ANTES PLAZA NUEVA)

Surtido inmenso y variado.

Precios módicos

Impresiones rápidas y económicas.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

# LIBROS DE TEXTO

para el Colegio de San Luis y Seminario Conciliar de Tortosa.

De venta en la librería de Francisco Mestre.--Rosa, 11.--TORTOSA

## Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

**500.000**  
**Marcos**  
 ó APROXIMADAMENTE  
**PESECAS 800.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado en Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
1 Premios á M.	75000
2 Premios á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
1 Premios á M.	20000
16 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
102 Premios á M.	3000
156 Premios á M.	2000
4 Premios á Marcos	1500
612 Premios á M.	1000
1030 Premios á M.	300
36053 Premios á M.	169
20968 Premios á M.	230, 200,
	150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.890 billetes gratuitos importa

**MARCOS 11,618,400**  
 ó sean aproximadamente  
**Pesetas 19,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000 de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000 en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, sellos de correo remitiéndonos los por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo, sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.  
 1 Billete original, medio: Pesetas 5.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.º de Noviembre de 1900

**VALENTÍN Y COMPAÑIA**  
**HAMBURGO**  
 (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

## TRATAMIENTO DEL CANCER POR MEDIO DE LA NECTRIANINA

La NECTRIANINA es el conjunto de los productos solubles extraídos por el *Bra* de las cutículas del *Nethria ditissima*, hongo parásito del chancro ó cancer de los árboles.

El nuevo agente terapéutico, ha sido objeto de comunicaciones en la Academia de Ciencias de París, (10 de Julio de 1899), en la Sociedad de Medicina de Burdeos, (5 de Enero de 1900), y de varios artículos (*Journal de Médecine de Burdeos*, 25 Febrero 1900 y *Rouge Medecale*, París, 28 Febrero de 1900.

Aplicaciones terapéuticas.—La NECTRIANINA no es tóxica; es absolutamente inocua.

Resumiremos en pocas palabras, las indicaciones de este agente terapéutico:

- 1.º La NECTRIANINA debe aplicarse en las afecciones cancerosas no operables.
- 2.º Hallase destinada á ser un excelente auxiliar quirúrgico. Los resultados terapéuticos observados, son los siguientes:
  - A) *Los dolores disminuyen.*—Esta acción, que es muy notable y muy constante, bastaría por sí sola, para justificar el tratamiento.
  - B) *Las hemorragias cesan.*—Durante el tratamiento, nótese la desaparición de las hemorragias epistaxis, hematemesis, metrorragias, etc.
  - C) *La supuración disminuye y el olor del Ichor canceroso desaparece comunemente.*—Desde las primeras inyecciones ese olor tan repugnante para los enfermos y para aquellas personas que les rodea, desaparece con prontitud.
  - D) *Puede observarse cierto paso en la evolución de los neoplasmas, pero no se obtiene la verdadera regresión del tumor.*

El neoplasma de fungoso y fria de que era, adquiere una consistencia dura casi de madera. Su esqueleto se espesa, y detiene las células cancerosas.

E) *Las llagas se mejoran.*—Observan con frecuencia una tenencia muy marcada á la epitelización. Islas de piel sana aparecen sobre la superficie de la piel, sobre todo si las inyecciones van acompañadas de la curación local con la Nectrianina bajo la forma de tópicos.

Los progresos conquistados solo persisten con la condición de seguir el tratamiento sin intermitencias, de otro modo nos exponemos á perder rápidamente el terreno ganado.

Modo de administración.—La Nectrianina se administra en inyecciones hipodérmicas de 3 c. c. que se practican dos veces por semana, como término medio y bajo la forma de tópicos para las curaciones. Nectrianina inyectable, la caja de diez tubos: 24 francos, y la caja de 5 tubos: 12 francos. Tópico de nectrianina: 6 francos.—Véndese en la farmacia del Dr. Ferrer, Plaza del Ángel y en la de Dr. Boateila, Rambla del Centro, 37, Barcelona.



## LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y DE RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN EL AÑO 1848

**Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados Primas muy moderadas.**

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficinas para Cataluña: Plaza de Cataluña, 9, cerca de la Ronda de la Universidad.—BARCELONA

Comisionado en Tortosa: D. José Gonzalez Quinzá



## LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios, explosiones y accidentes

**CAPITAL 34.000.000 DE PESETAS**

Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA

## CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TIS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20. MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros

## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre de 1900

### LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores franceses.

el día 11 de Octubre el vapor "ESPAGNE"  
 el día 21 de Octubre "FRANCE"

### LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 27 de Octubre para Dakar, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona